



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES N° 21

PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS EN TRASLADO DE EXCEPCIONES CONFORME LO ORDENA EL PARAGRAFO 2° NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXCEPCIONANTE
1.	2012 – 00119	NYR	TERESA DE JESUS SOLANO GIL	INSTITUTO SEGURO SOCIAL Y COLPENSIONES	INSTITUTO SEGURO SOCIAL Y COLPENSIONES

Se fijó AVISO hoy 25 de julio de 2013 a las 8:00 a.m. en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 108 del C. P. C. Empieza a correr el término de traslado el día **26 de julio de 2013 a las 8:00 a.m.** Vence el anterior término el día **30 de julio de 2013 a las 6:00 p.m.**

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ

Secretaria